



## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 12:00 hrs. del día Jueves 28 de Agosto se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria N° \_\_\_\_\_ del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional denominado Escuela Juan Sandoval Carrasco F 86 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana para tratar la siguiente:

### TEMAS:

1. Proyecto de mejoramiento comedor de estudiantes.
2. Convivencia Escolar:
  - Revisión de Protocolos.
  - Transversalidades Educativas.
3. Centro de Estudiantes.
4. Cempa.
5. Varios.

### ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela García Requena	Directora (S)	
Cecilia Cáceres	Representante DEM	
Alejandra León Tapia	Representante Gremial Doc.	
Claudia Mery Valenzuela	Representantes Docentes	
Gabriela Vásquez	Presidenta CEMPA.	
Constanza Améstica Salazar	Representante Asistente de Ed.	
Diego Campos	Representante del PAE	
Natalia Valdés Suazo	Representante CC.AA.	
Matilde Henriva B	Encargada de convivencia Educativa	
L. C.	Primeras Juntas	



Ilustre Municipalidad de Santiago  
Escuela diferencial Juan Sandoval Carrasco F-86  
Lord Cochrane #1819, Santiago, Chile

### **Acta de Consejo escolar**

Hora de inicio: 11:15

Fecha: 28-8-2025

Responsable de acta: Diego Pavez, trabajador social.

#### **Tabla:**

- Presentación de la coordinadora de Convivencia Escolar de la Dirección de Educación Municipal (DEM)
- Convivencia educativa: Aprobación de protocolo y Transversalidades educativas
- Proyecto de mejoramiento del comedor de estudiantes
- Varios

Se da inicio al consejo escolar correspondiente al mes de agosto, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

1.-Se presenta Cecilia Cáceres como coordinadora de Convivencia de la Dirección de Educación de Santiago (DEM), quien destaca el trabajo colaborativo de la comunidad educativa y lo importante de esta comunidad para el desarrollo educacional de Santiago.

En este momento se presentan todas y todos los y las participantes del Consejo Escolar con su respectivo cargo y función.

1. Marcela García –Directora
2. Daniela Saavedra-Jefa de la Unidad Técnica (UTP)
3. Matilde Herrera-Encargada de Convivencia Educativa
4. Claudia Mery-representante de los Docentes
5. Alejandra León- Delegada Gremial del Colegio de Profesores de Santiago
6. Constanza Améstica- Representante de las Asistentes de la Educación
7. Diego Pavez- Trabajador social y representante del Equipo de profesionales (PAE) y Delegado Gremial del gremio APRONDE
8. Natalia Valdés-Presidenta del Centro de Estudiantes
9. Constanza Campos- Psicóloga de la Dupla psicosocial
10. Gabriela Saavedra –Presidenta del Centro de Madres, Padres y Apoderados (CEMPA)

#### **2.1.- Protocolo de salida de los estudiantes:**

Este protocolo se trabajó con la comunidad educativa, donde se estableció lo siguiente:

1.-Acompañamiento de parte de los y las docentes a sus estudiantes en el horario de salida, manteniendo un orden y resguardo de estos y estas.

2.-Apoyo del personal (personal de puerta y área social) de la escuela que facilitan la entrega de los y las estudiantes a sus apoderados.

3.-Hacer hincapié en el retiro puntual de parte de los y las apoderados y apoderadas a sus hijos e hijas, informando situaciones eventuales (si procede) a su docente y/o inspectoría general.

4.-Otras medidas, como coordinación con autoridades de seguridad como es Carabineros de Chile y Paz Ciudadana, quienes realizan rondas periódicas.

5.-El trabajo colaborativo junto con CEMPA, generó la adquisición de Cámaras de seguridad para asegurar el ingreso y salida de toda persona del establecimiento, de tal manera de resguardar el flujo de personas. Se comenta que se está esperando ampliar la reja, para hacer instalación de 4 cámaras más y resguardar aún más la escuela, se monitorea a través de algunos teléfonos inteligentes desde la escuela. Se destaca el apoyo de los y las funcionarios y funcionarias de la comunidad en cerrar sus espacios de trabajo.

6.- Mejorar la infraestructura, como subir la reja perimetral para hacer de la escuela más segura

Se solicita al Consejo Escolar, aprobar o reprobar el protocolo antes descrito para ser incluido en el Reglamento Interno. El Consejo Escolar **APRUEBA** dicho protocolo de manera unánime y voluntaria, sin rechazo.

## 2.2.- Transversalidades educativas

**1.- Educación ambiental para el desarrollo sostenible:** Se releva temática sobre el desperdicio de alimentos, la que se resaltará en la actividad de los días lunes “Disfrutando y Conviviendo” del mes de septiembre, también se hará difusión en redes sociales sobre esta actividad y el trabajo de Desarrollo Sostenible, se resaltará las efemérides en este ámbito y se creará el comité para del desarrollo Sostenible.

**EGIS y Género:** Activación de la secretaría de género con la participación de los distintos estamentos de escuela, donde se dará importancia a las relaciones sanas y afectivas con orientación para el trabajo en el aula. Se coordinarán actividades con el Centro de Salud Familiar (CESFAM) Matta Sur de la comuna.

**Formación Ciudadana:** Relevar el mes de la memoria, se propone visitar museos, patrimonios culturales, trabajo en los Derechos de las niñeces y Adolescencia y Derechos humanos. Relevar el proceso de elección popular que se realizará este año, conociendo cómo se desarrollará este proceso, sus candidatos y propuestas, entre otras.

Se da la palabra a la presidenta del Centro de estudiantes, quien presenta a su equipo de trabajo de este año. Se proyectan fotografías donde se describen cada una de ellas. Entre las actividades que realiza el centro de estudiantes destacan el Jeans Day y Show de talentos. Desde la profesional de apoyo, se destaca la socialización de los decálogos de nuestros RICE, futura actividad de apoyo a Fundación Teletón y activación de redes de apoyo en cuanto a la resolución de conflictos frente a situaciones de violencia. Natalia Valdés, lee una reflexión en relación a la violencia escolar. Se sugiere desde la Coordinadora DEM, que todas las actividades sean proyectadas a través del Instagram de Santiago-Educa.

## 3.- Centro de Madres, Padres, Apoderados (CEMPA)

El Proyecto de mejoramiento del comedor de estudiantes, que involucra el trabajo colaborativo entre Docentes, CEMPA y Equipo Directivo, se origina a propósito de un evento que se produjo en la peña del año 2024. El colegio de profesores realiza una donación de una suma de dinero para el apoyo en la remodelación, contemplando cambiar todos los vidrios que dan para la cancha por acrílicos, cambio de cortina, un mueble especial para el audio y cambio de la conexión eléctrica.

Desde la representante de Colegio de Profesores, se señala que es una instancia de reconocimiento a sus colegiados, donde no tan solo se benefician a nuestros estudiantes, sino también a nuestra comunidad.

Se comenta que desde el 29 se empiezan a cambiar los vidrios y la pintura se agilizará con personal de aseo de la dirección de educación.

Además el CEMPA se adjudica el Fondo Concursable para destinarlo a la aplicación de mallas de seguridad en el primer pabellón y en el pabellón del nivel laboral. Además la persona encargada de instalar, revisará las mallas ya instaladas para su reparación.

Se cambió los toldos de la cancha que estaban quemados para hermosear el espacio. Se colaboró en conjunto con Colegio de Profesores y la Dirección los arreglos al comedor de estudiantes. Se espera que la Peña Folclórica deje ingresos mayores para seguir apoyando a la escuela.

Se comenta que la seguridad es importante para esta actividad, comentando la situación de la peña del año 2024. Se señala que ya se está en contacto con Paz Ciudadana y Carabineros de Chile para los apoyos de ese día.

#### 4.- Varios:

-Instalación de la alarma comunitaria en coordinación con la Junta de Vecinos. Ahora la Escuela es parte del perímetro de seguridad. Se destaca el apoyo del vecino del frente de la escuela.

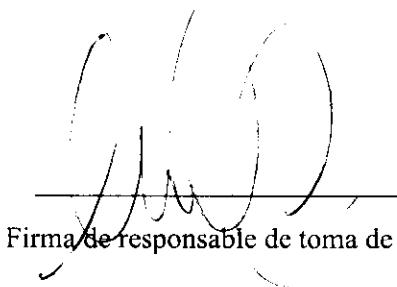
-Apoyo en la Accesibilidad Universal de nuestra escuela para hacerla más inclusiva.

-Apoyo en la mantención de jardines y áreas verdes de la escuela

-Recordar algunos acuerdos pendientes a propósito del último evento que afectó a la escuela el año 2024, como es el cierre de la sala de música.

Palabras de cierre para la comunidad educativa

Hora de término: 12:58



Firma de responsable de toma de acta